



2016 AÑO DEL  
BICENTENARIO  
DE LA DECLARACIÓN  
DE LA INDEPENDENCIA  
NACIONAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN  
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4107215  
San Miguel de Tucumán - República Argentina



BICENTENARIO  
De la Independencia Argentina

San Miguel de Tucumán, 23 de Septiembre de 2016.-

52.774-2016

VISTO que del análisis presupuestario referido a la cantidad de cargos docentes con que cuenta esta Facultad, se ha procedido a confrontar y conciliar la cantidad de puntos existentes con los cargos vacantes que resultan necesarios cubrir; y

CONSIDERANDO:

Que de la referida conciliación se ha obtenido la cantidad de cargos vacantes, conforme con el presupuesto vigente, en condiciones de ser cubiertos;

Que es necesario realizar un reajuste transitorio de los cargos docentes para atender futuras necesidades que surjan en la Facultad.

Por ello:

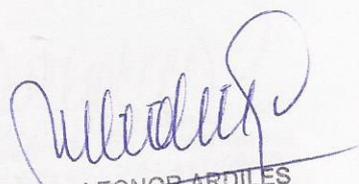
LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA  
RESUELVE:

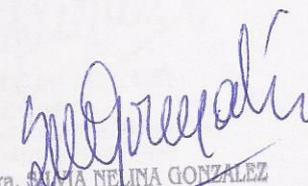
ARTÍCULO 1º.- Reajustar en forma transitoria los cargos docentes, vigentes de esta Facultad, para atender las necesidades que surjan en la misma. Según detalle del Anexo I, que forma parte de la presente.-

ARTÍCULO 2º.- Los cargos detallados se atenderán con presupuesto disponible en esta Facultad.-

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber, tome razón Dirección Económica Financiera y el Departamento de Personal. Archívese.-

RESOLUCIÓN Nº 1150-2016

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA  
U.N.T.

  
Dra. SUSANA NELINA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



2016 AÑO DEL  
BICENTENARIO  
DE LA DECLARACIÓN  
DE LA INDEPENDENCIA  
NACIONAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN  
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4107215  
San Miguel de Tucumán - República Argentina



BICENTENARIO  
De la Independencia Argentina

San Miguel de Tucumán, 23 de Septiembre de 2.016.-

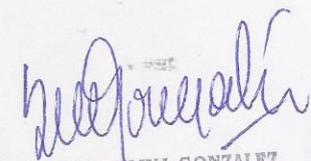
52774-2016.-

Anexo I - Cargos Docentes a Reajustar

Cód.	Denominación	Dedicación	Observaciones
740	Auxiliar Docente de 1ra. Categoría	Semi	Vacante de Cargo de Zampini, Iris Catiana. Expediente 51655/2011.
740	Auxiliar Docente de 1ra. Categoría	Semi	Vacante creada por Resolución 0686/2014.
739	Auxiliar Docente de 1ra. Categoría	Exclusiva	Vacante desde el 01/05/2016. Expediente 50876/2015.
741	Auxiliar Docente de 1ra. Categoría	Simple	Vacante transitoria creada por Resolución 0266/2016.
740	Auxiliar Docente de 1ra. Categoría	Semi	Vacante transitoria creada por Resolución 0819/2015.
758	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Vacante transitoria creada por Resolución 0272/2015.
728	Profesor Titular	Simple	Vacante desde el 14/09/2015. Lo ocupaba Fernández de Brunetti, Silvia.
737	Profesor Adjunto	Simple	Vacante desde el 31/09/2015. Lo ocupada Jiménez Díaz, María Atilana.

RESOLUCIÓN Nº 1150-2016

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA  
U.N.T.

  
Dra. SILVIA MILINA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN